ACTA N° 082

FECHA: Fuera de Bogotá, julio, 16 de 2024.

HORA: 02:30 pm - 03:30 p.m.

LUGAR: Centro Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth Chinauta

TEMA: Socialización Plan de Saneamiento Convenio 8144 de 2024

ASISTENTES: Planilla de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

Socializar el Plan de Saneamiento

DESARROLLO:

Se inicio con la socialización del Plan de Saneamiento, actividad que se realizó en una sesión

- **El día: 16-julio-2024** se realizó una (1) sesión: 02:30 p. m. a 03:30 p. m.

Antes de iniciar con la socialización se realizo un pre test, este de adjunta en los anexos de esta acta, una vez diligenciado el pre test, se inició con los temas:

Se recodaron los 4 programas del plan de saneamiento.

Esta ocasión se socializó el **2. PROGRAMA DE RESIDUOS SOLIDOS:** se explicó su objetivo general Adoptar herramientas que permitan la gestión integral y la reducción progresiva de residuos sólidos (ordinarios aprovechables, peligrosos, especiales, atmosféricos, vertimientos y/o hospitalarios) en el Hogar Nazareth - Chinauta, mediante la implementación de los diferentes procedimientos, planes, programas, instructivos, guías, manuales y formatos que dan cumplimiento a los lineamientos de la entidad y a la normatividad aplicable.

Por medio de la imagen 1, se recordó y explico al personal los contenedores y como se clasifican los residuos aprovechables y no aprovechables en ellos:



Punto ecológico: *Hogar Nazareth - Chinauta*

50. Tabla. 2 Guía de separación de residuos en los puntos ecológicos.

COLOR DE CANECA Y BOLSA	TIPO DE RESIDUO
BLANCO	**Residuos recuperables:** (Vidrio, plástico y metales). Tarros de galletas (metal), tetra pack, Vasos plásticos o de vidrio, Botellas de vidrio o plástico (gaseosa o agua), Enlatados (atún, sardinas debidamente lavadas...etc.), Mezcladores (café), Clips, Marcadores, Resaltadores, Esferos, Cd, cassette y diskette. Residuos recuperables: (papel, cartón o revistas) Libre de cualquier contaminante orgánico y/o químico. Papel utilizado por ambas caras. Cuadernos, Sobres de papel, Papel periódico, Icopor (embalaje), Cartón corrugado, Cubetas huevos, Revistas *Aclaración: Los envases, vasos, botellas, enlatados y tetra-pack deberán ser escurridos antes de la disposición y estos deben estar l*ibres de cualquier contenido o elemento susceptible a descomposición.
VERDE	**Residuos no recuperables:** Residuos de comida y residuos agrícolas.
NEGRO	**Residuos no recuperables:** (sanitarios, comida, café, frutas, u otros residuos contaminados de material orgánico), Papel aluminio, envases en poliestireno expandido (icopor) con restos de alimento, Residuos de barrido, Madera, Residuos sanitarios, Residuos de café, Papel carbón, papel satinado, Papel impregnado (aceites, parafina), Residuos de alimentos, Residuos de poda, pañales, plásticos con residuos de pollo o carne).

Así mismo y gracias a la tabla 2 del Plan de Saneamiento y el PAIPAERS se dieron ejemplos de que residuos se pueden clasificar en estos contenedores, se explicó que el hogar no hace aprovechamiento de los residuos sólidos como descomide, sin embargo, se enseñó por medio del ***INSTRUCTIVO DE APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS***, que se puede hacer con estos residuos, donde se explicó que el Hogar Nazareth no realiza aprovechamiento de los residuos orgánico por tal motivo se retiraron los contenedores verdes de los puntos ecológicos, se hablo acerca de su objetivo general: Establecer las directrices y lineamientos para adelantar el aprovechamiento, implementación, seguimiento y reporte de los sistemas de gestión integral de residuos sólidos orgánicos, fomentando prácticas de reducción, recuperación y aprovechamiento, dentro de procesos de transformación (compostaje abierto, compostaje cerrado o lombricultura), en las unidades operativas y administrativas de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.

Se explicaron algunos conceptos: **Materia orgánica**: residuos vegetales, animales y de microorganismos en distintas etapas de descomposición, células y tejidos de organismos del suelo y sustancias sintetizadas por los seres vivos presentes en el suelo, **Compostaje**: el compostaje es la mezcla de materia orgánica en descomposición en condiciones aeróbicas que se emplea para mejorar la estructura del suelo y proporcionar nutrientes y **Lombricultura**: es una técnica agroecológica, biotecnología o conjunto de operaciones para la cría, producción o tratamiento de lombrices para la descomposición de la materia orgánica y obtención de humus o lombricomposta.

Para explicar con mayor claridad sobre el instructivo, se mencionó y explico que; la gestión integral de los residuos orgánicos comprende las actividades relacionadas con la generación, selección, separación, transformación, tratamiento y aprovechamiento.

Se mencionaron los **Residuos aptos** para ser usados en procesos de aprovechamiento.

Alistamiento de alimentos: Cáscaras u hojas de: mango, piña, naranja, maracuyá, limón, mora, fresas, melón, tomate, cebolla, brócoli, pepino, acelga, cilantro, papa, yuca, plátano y cascaras de huevos, etc.

Poda de césped y jardinería: Pasto, hojas, ramas, flores, frutos, etc.

Mantenimiento de árboles: Hojarasca

Así mismo se mencionaron los **Residuos no aptos** para el aprovechamiento

Descomide: Conformados por alimentos que han pasado por algún proceso de cocción, entre estos están: restos de comida y carnes, restos de plantas aromáticas, etc.

No se recomienda su uso en producción de abonos orgánicos por su alto contenido de sales. Para el aprovechamiento de estos residuos se requieren de procesos más tecnificados.

Grasas: Residuos impregnados de grasa.

La grasa forma barreras resistentes al agua alrededor de otros materiales, reduciendo así el flujo de aire y desplazando el agua, lo cual es necesario para el compostaje aeróbico.

Residuos de semillas: Semillas de tomate o de frutas, residuos del licuado de frutas

No se recomiendan este tipo de residuos ya que ya que sus semillas pueden perdurar en el compost y germinar en lugares no deseados.

Se hablo acerca de los diferentes métodos para hacer el aprovechamiento de dichos residuos y se explicó que se hace finalmente con la Disposición del compost y el humus de lombriz: El Compost se utiliza para beneficio de las zonas verdes de las unidades operativas también se puede usar en proyectos como agricultura urbana, muros verdes, jardines verticales y fachadas verdes en aras de crear ambientes armonizados y embellecidos que aporten a una estadía agradable en cada una de las unidades operativas.

Otros residuos que también genera el hogar son los peligrosos por medio del **PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS (PGIRP),** donde se habló, que es un residuo peligroso, cuáles son los dientes tipos de residuos peligros que se generan el hogar: pilas, cartucho de tinta y cartuchos de tóner, productos de aseo y recipientes, bombillas: tubos fluorescentes, bombillos incandescentes y ahorradores, aparatos eléctricos y electrónicos, elementos disolventes para el mantenimiento de instalaciones, envases de químicos, envases de biocidas, envases impregnados de residuos de pegante, fármacos, medicamentos vencidos/consumidos parcialmente o sus envases, contenedores presurizados, como clasificarlos y qué hacer con ellos.

También se explicó que no solo se generan residuos sólidos, también líquidos por medio del **PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE ACEITE VEGETAL USADO Y GRASAS**, en este se hablo acerca su objetivo general: Garantizar la gestión integral del Aceite Vegetal Usado y grasas, resultantes del proceso de preparación y cocción de alimentos, en las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, que lleven a cabo esta actividad, para prevenir el daño a la salud humana y minimizar el impacto negativo generado al recurso hídrico, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente aplicable. Se explicó, que los residuos que genera el hogar, no son únicamente sólidos, si no también líquidos, para el ejemplo el A.V.U. que por sus características puede tener un proceso de aprovechamiento, para lo cual se requiere de ciertos pasos: encapsulamiento, los operarios de cocinas, deben encapsular el A.V.U. en un recipiente (bidón), “con sus EPP”, que se encuentra debidamente

rotulado, con embudo y filtro, dicho A.V.U. se deja reposar para poder en encapsularlo, luego se almacena hasta llenarlo y trimestralmente se realiza la entrega del mismo ante la Secretaria Distrital de Integración Social, que tiene convenido con la empresa TRANSATLANTIC GREENTRADE S.A.S. para su disposición final “aprovechamiento de biocombustible”, se invitó a todo el personal de talento humano a ser partícipes de la misma, trayendo su A.V.U. que generan en sus hogares, se mencionó que el aceite de origen animal, por sus características no sirve para un aprovechamiento, este se deposita en una bolsa transparente y se dispone en la caneca de descomide

Por último, se hablo acerca de cómo disponer correctamente los Residuos de Construcción y Demolición por medio del ***INSTRUCTIVO GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN - RCD*** y el ***INSTRUCTIVO MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE COLCHONES Y COLCHONETAS***, se explicó que estos residuos por sus características se disponen como residuos especiales se enseñó como disponerlos correctamente cuando se generen.

En cuanto a los residuos Hospitalarios estos son socializados mes a mes y de acuerdo al cronograma del **PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES (PGIRHS)**, y los 13 temas a socializar a lo largo del año.

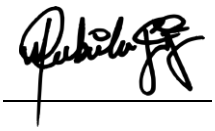
Al finalizar la socialización se dio espacio para resolver las dudas e inquietudes generadas, finalmente se diligencio el post test, este de adjunta en los anexos de esta acta.

COMPROMISOS:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Implementar y cumplir todos los temas socializados y tratados	Talento humano	Todos los días

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para agosto de 2024.

En constancia de lo anterior firman:

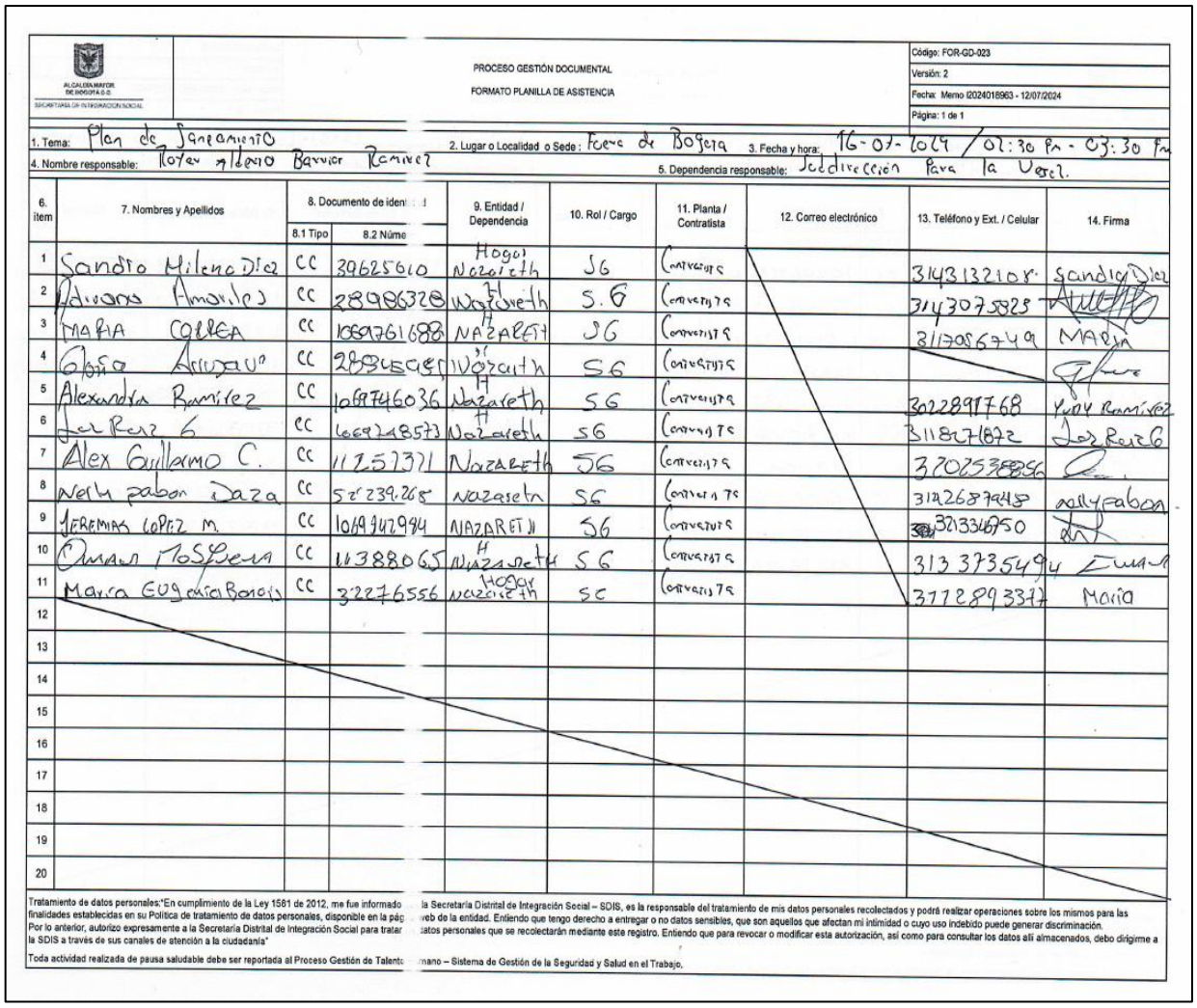
Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Royer Alberto Barrios Ramírez	Responsable Ambiental	Hogar Nazareth Chinauta	
María Rubiela Giraldo Gallego	Coordinadora	Hogar Nazareth Chinauta	

Anexos: Planilla de asistencia y registro fotográfico, pre test y post test.

Elaboró: Royer Alberto Barrios Ramírez, responsable ambiental de la unidad operativa.

ANEXOS:

PLANILLA DE ASISTENCIA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Plan de Saneamiento
2. Lugar o Localidad o Sede: Fuera de Bogota
3. Fecha y hora: 16-07-2024 / 02:30 Pm - 03:30 Pm
4. Nombre responsable: Roger Alberto Barrios Ramirez
5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Núme						
1	Sandra Milena Diaz	CC	39625610	Hogar Nazareth	SG	Contratista		3143132108	Sandra Diaz
2	Alvaro Amarillo	CC	28986328	Hogar Nazareth	S.G	Contratista		3143075823	
3	MARIA CORREA	CC	1059761688	NAZARET	SG	Contratista		3117056749	MARIA
4	Gloria Arciniegas	CC	28934585	Nazareth	SG	Contratista			
5	Alexandra Ramirez	CC	1069746036	Nazareth	SG	Contratista		3022897768	Yuby Ramirez
6	Jair Ruiz G	CC	1069748573	Nazareth	SG	Contratista		3118471872	Jair Ruiz G
7	Alex Guillermo C.	CC	1125271371	Nazareth	SG	Contratista		3202538856	
8	Nelly Fabon Daza	CC	52239268	Nazaret	SG	Contratista		3122687948	nelly fabon
9	JEREMIAS LOPEZ M.	CC	1069942994	NAZARETH	SG	Contratista		3213361750	
10	Juan Mosquera	CC	1138806 5	Nazareth	SG	Contratista		313 3735494	Juan
11	Maria Eugenia Barrios	CC	32276556	Hogar Nazareth	SG	Contratista		3172893347	Maria
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la pág web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento mano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PRE TEST



PLAN DE SANEAMIENTO

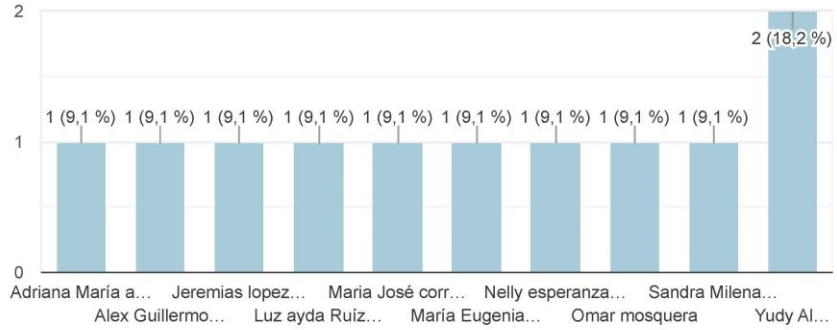
11 respuestas

Publicar datos de análisis

Nombre

Copiar

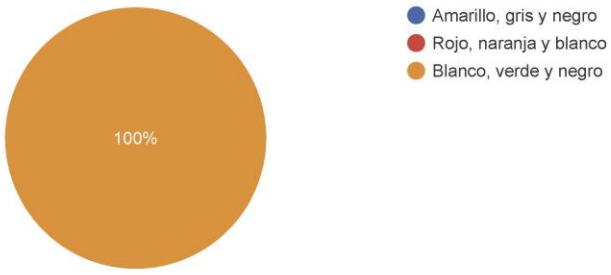
11 respuestas



¿Cuál es el código de colores para clasificar los residuos aprovechables y no aprovechables en los puntos ecológicos?

Copiar

11 respuestas



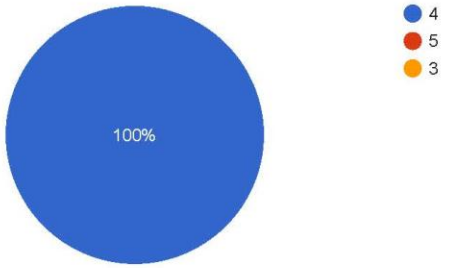
PRE TEST

PLAN DE SANEAMIENTO

Copiar

¿Cuántos programas tiene el Plan de Saneamiento?

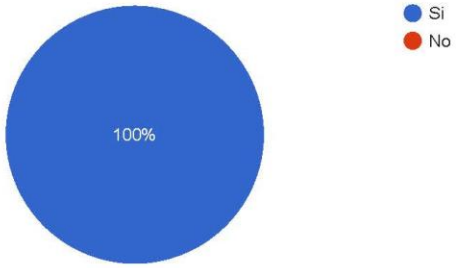
11 respuestas



Copiar

¿Conoce las rutas de recolección de residuos?

11 respuestas



Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. Denunciar abuso - Términos del Servicio - Política de Privacidad

Google Formularios

POST TEST



PLAN DE SANEAMIENTO

12 respuestas

Publicar datos de análisis

Nombre

12 respuestas

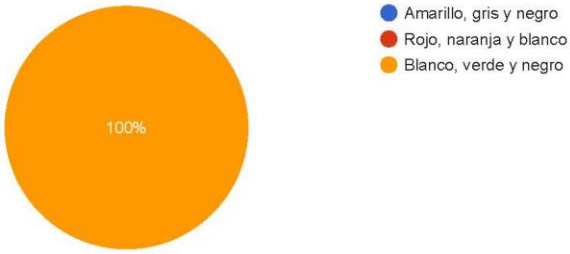
- Sandra Milena Diaz
- Maria José correa hortua
- Adriana María amariles
- Jeremias lopez martinez
- Luz ayda Ruíz gonzalez
- Gloria arroyave
- Nelly esperanza pabon daza
- María Eugenia Bonolis
- Yudy Alexandra Ramirez moreno
- Alex Guillermo castellanos nivia
- Omar mospuera
- Gloria arroyave

POST TEST

¿Cuál es el código de colores para clasificar los residuos aprovechables y no aprovechables en los puntos ecológicos?

Copiar

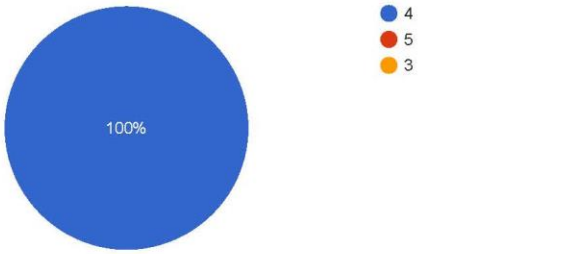
12 respuestas



¿Cuántos programas tiene el Plan de Saneamiento?

Copiar

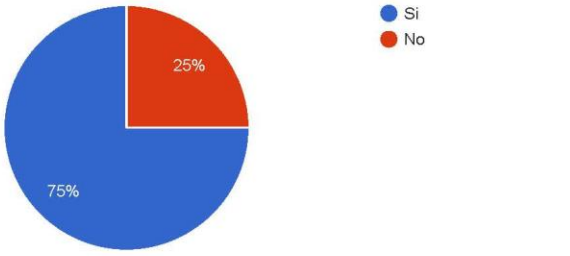
12 respuestas



¿Conoce las rutas de recolección de residuos?

Copiar

12 respuestas



Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. Denunciar abuso - Términos del Servicio - Política de Privacidad